

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A.

PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pongo en su conocimiento de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el informe de comisario de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A. por el periodo de Enero a Diciembre del 2016; en el cual comprende los siguientes aspectos:

I.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

II.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

II.- CONCLUSIONES

I.- Análisis de los Estados Financieros.

a) Durante el año 2016; la compañía presenta sus Estados Financieros con los dispuesto en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías 92-1-4-3-0014; publicadas en el Registro Oficial n. 44 de Octubre 13 de 1992; de acuerdo con los Principios Generalmente Aceptados y de acuerdo a NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERANIFFS y de acuerdo a las disposiciones vigentes en el país.

b) He obtenido de los administradores información sobre las operaciones; documentación y registros que juzguen necesario analizar; así mismo he revisado el Balance al 31 de Diciembre del 2016 y su respectivo Estado de Resultados por el año que termina.

a.- Activos Corrientes vs Pasivos corrientes y Patrimonio reflejan un 100% es de \$ 2793.68 manteniendo una adecuada liquidez.

b.- Que el equivalente de Efectivo es de \$ 1618.68

c.- Que las cuentas por cobrar es del valor de \$ 1175.00

d.- Que el patrimonio es de \$ 800.00

e.- Que la pérdida del Ejercicio es de \$ 1635.26

f.- Que las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las asentadas en los registros contables con los documentos respectivos de soporte.

g.- Que el Patrimonio Neto; se puede establecer que la Compañía cumple con el monto requerido.

II.- Opinión sobre los Estados Financieros.

a.- He revisado el Balance General y los anexos respectivos de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A.**

b.- **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A.** Cortados al 31 de Diciembre del 2016.

c.- Los Estados Financieros son responsabilidad de la Compañía. Mi responsabilidad es de expresar una opinión.

El Balance y los anexos respectivos presentan razonabilidad en todos los aspectos a la situación financiera de la compañía, diciembre del 2016, de conformidad con las NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIFFS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

La pérdida presentada en el ejercicio económico 2016, es refleja el impacto social y económico en que vive el país, en razón de que es una compañía que presta servicio de taxi.

III.- Conclusiones.

Puedo concluir con el presente informe Económico objeto de este análisis que los resultados obtenidos por la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A.** le ha permitido mantenerse operativa; sin resentir el patrimonio de la Compañía, que aunque la pérdida que se presento en el presente ejercicio, les permitirá tomar los correctivos necesarios que permitirán recuperarse en el próximo periodo y busque sus objetivos.

Es todo lo puedo informar, para los fines consiguientes.



Sr. José Benjamín Reinoso Mera
C. I. 171496309-5
Comisario Principal